REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA ERUZ

GWA/ARB/M//E/MRR/JAM/bmd.

(Aprueba Modificación Programa que indica). SANTA CRUZ, 11 de Septiembre del 2023.

## **VISTOS**

El Memorándum N°951, fecha 5 de septiembre del 2023, enviado por el Director de Desarrollo Comunitario de la llustre Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

## CONSIDERANDO

- 1.- Aprueba Programa Decreto Denominado N° 3517 de fecha 14 de agosto de 2023, programa "Campeonato intercomunal de Boccias: Aniversario Club Municipal Los Imbatibles" el 26 del mes de octubre 2023.
- 2. Decreto exento 218 de fecha 21 agosto de 2023 se declara Estado de excepción constitucional de catástrofe en las regiones del Libertador General Bernardo O´Higgins, Maule, Ñuble y Bío Bío.
- 3. El motivo que solicita cambio, es debido a la catástrofe que afecto a la comuna de Santa Cruz por sistema frontal.

## **DECRETO EXENTO № 3962**

- 1.- Aprueba modificación de programa denominado "Campeonato intercomunal de Boccias: Aniversario Club Municipal Los Imbatibles" a realizarse el 26 de del mes de octubre del 2023, desde las 9:00 a 14:00 en Gimnasio Municipal.
- 2.- Rige en todo lo demás el Decreto Exento N° 3682 de fecha 06 de octubre del año 2022.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcalde

c.c:

-Dirección Desarrollo Comunitario

- -Dirección de Finanzas
- -Transparencia
- -Archivo (1)